



EXP.: 12C4.1/SI/066/2017
 OFICIO: 12C4.1/222/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. GEORGINA MILLAN ALDANA
 ENCARGADA DE LA OFICINA DE SALUD
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/066/2017 con fecha de inicio de 30 de NOVIEMBRE del año 2017, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.


DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"SOLICITO LA RELACIÓN DE NOMBRES DE ENCARGADAS O AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD CORRESPONDAN AL IMSS Y A LA SSA DE TODO EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, CLASIFICADO POR NOMBRE Y POR COMUNIDAD O COMO USTED LO TENGA, TANTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN COMO DE LA PASADA"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.


 Recibi Oficio
 Maria del Carmen
 Vaizquez Hernandez
 COORDINACIÓN
 DE SALUD
 [REDACTED]



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0223/2017
EXP.:12C4.1/SI/066/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **29 de Noviembre de 2017**, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día **30 de Noviembre de 2017**, así mismo, se le notifica a los Ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles** para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Áreas administrativas en competencia a los que se les requieren la información:

- I. ENCARGADA DE LA OFICINA DE SALUD
TITULAR: C. GEORGINA MILLAN ALDANA

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

30/11/17



EXP.: 12C4.1/SI/066/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/259/2017
ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

C. GEORGINA MILLAN ALDANA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/222/2017 con fecha de 30 de Noviembre del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del [REDACTED] ERNANDEZ, con el Número de Expediente 12C4.1/SI/066/2017 con fecha de inicio de 30 de NOVIEMBRE de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"SOLICITO LA RELACIÓN DE NOMBRES DE ENCARGADAS O AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD CORRESPONDAN AL IMSS Y A LA SSA DE TODO EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, CLASIFICADO POR NOMBRE Y POR COMUNIDAD O COMO USTED LO TENGA, TANTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN COMO DE LA PASADA"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 13 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. UEBES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Recibi Oficio
14/12/2017



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/271/2017
EXP.: 12C4.1/SI/070/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C [REDACTED]** en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **30 de Noviembre de 2017**, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la **información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha**, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. **Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.**

Respuesta emitida por parte del área en competencia:

- I. **OFICIO No. 6S.3.1/2017/200:** Especifica contestaciones correspondientes a la Coordinación de Salud Municipal, recibido con fecha de 18/12/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HERÓICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 18 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTAÑÓN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
ZACATLÁN, PUEB.
2017-12-18

28/12/17

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION.

C. [REDACTED]

La que suscribe, **C. Georgina Millán Aldana, Encargada de Coordinación de Salud del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla.** Por medio de la presente, me permito informarle que la relación de nombres que solicito a esta coordinación la cual se encuentra a mi digno cargo sobre las Auxiliares de las Casas de Salud de este Municipio, de la Secretaria de Salud y el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), las solicite con los coordinadores de salud de estas dos dependencias, cabe mencionarle que no son servidoras públicas y esta oficina no cuenta con esta relación de nombres.

Sin otro asunto sobre el particular, quedo a sus apreciables órdenes.


ATENTAMENTE
HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUE. A 18 DE DICIEMBRE DE 2017

COORDINACIÓN DE SALUD
C. GEORGINA MILLÁN ALDANA
ENCARGADA DE COORDINACIÓN DE SALUD
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

c.c.p. Lic. Ulises Castillo Castellán – Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Para su conocimiento,
Archivo.